

RESOLUCIÓN No. 19
(ENERO 17 DE 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el señor **YAMIL LIZCANO BONILLA** Identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.139.513 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **TECNICO AREA DE LA SALUD, CODIGO 323, GRADO 04.**

Que el funcionario se le adeudan su descanso remunerado por el periodo laborado entre 04 de Julio de 2017 y el 04 de Enero de 2018, teniendo en cuenta el Art 43 del Decreto 1848/169, el cual estipula: "El personal científico que trabaje al servicio de campañas antituberculosas, así como los que laboren en el manejo y aplicación de rayos X y sus ayudantes, tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada seis meses de servicios".

En virtud de lo anterior,

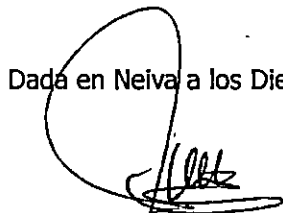
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer en tiempo quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", el señor **YAMIL LIZCANO BONILLA** Identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.139.513, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 01 de Febrero hasta 21 de Febrero de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

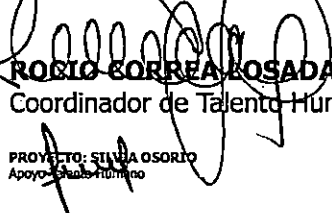
NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero de dos mil dieciocho (2018)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano


PROYECCIÓN SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828